



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA**



Ayuntamiento 2018 - 2021
**EMILIANO
ZAPATA**
Juntos creando soluciones

"2018, año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

FECHA: 9 DE ABRIL DEL 2019

FOLIO: RS00005018

EXPEDIENTE: RR/DAI/579/2018-PIII

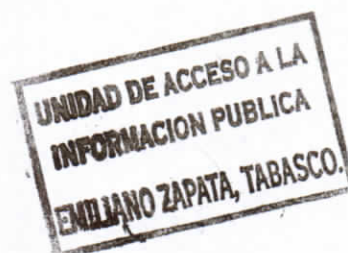
ASUNTO: CONTESTACION A RECURSO DE REVISION

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO A 09 DE
ENERO DE 2019.**-----

VISTOS: Para atender mediante acuerdo de disponibilidad la solicitud de información requerida por el C.XXXXX se realizó de manera electrónica ante esta unidad, y una vez realizada las acciones necesarias para garantizar el derecho de acceso a la información y dar cumplimiento a lo solicitado consistente en:

**"SOLICITO EL ANEXO TECNICO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION
PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG AÑO 2016 Y 2017 DEL MUNICIPIO DE
EMILIANO ZAPATA TABASCO TRIENIO 2016-2018."** (SIC)

En razón de lo anterior, La del de Transparencia y Acceso a la Información Pública, prevé que la información se otorgara en el estado en que se encuentre y no se sujetara a procesamiento alguno, se tomó en consideración el principio de máxima publicidad y transparencia, se otorga la información al solicitante en los términos requeridos: Visto lo anterior:





**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA**



Ayuntamiento 2018 - 2021
**EMILIANO
ZAPATA**
Juntos creando soluciones

"2018, año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

-----SE ACUERDA-----

PRIMERO: Se emite el presente acuerdo en virtud de lo señalado por el **DIRECTOR ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA TABASCO, Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA** con los oficios número **DA/194.04/2019 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019 Y DESPM/200.04/2019 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019** en el sentido de que después de haber realizado una revisión de la base de datos informa que realizaron la búsqueda de la información realizada **DANDO RESPUESTA EN SENTIDO NEGATIVO EN VIRTUD QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESE PERIODO NO FUE BENEFICIADO A NUESTRO MUNICIPIO POR LO CUAL SE ACUERDA Y SE BRINDA LOS SOPORTES LEGALES AL PRESENTE ACUERDO Y SE LE DA VISTA AL ITAIR**

SEGUNDO: para dar cumplimiento a lo solicitado se emite el presente acuerdo, en virtud de que las unidades administrativas que la producen, administran, manejan, archivan y conservan, en este caso en específico la dirección de Administración y la Dirección de Seguridad Publica de este Ayuntamiento no cuenta con la información solicitada.

TERCERO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia de este Ayuntamiento, <http://emilianozapatatlabasco.gob.mx/transparencia/>.

CUARTO: Se le hace saber a la solicitante que en caso de no encontrarse favorable con al respuesta otorgada tiene el derecho de interponer el recurso de revisión ante esta unidad o ante el Órgano Garante.

QUINTO; Se da cumplimiento dentro del Termino Requerido en la Cedula de notificación del acuerdo con fecha 28 de Marzo del 2019 en el punto sexto del expediente RR/DAI/579/2018-PIII

Así lo acordó, manda y firma, el LIC. JORGE EDUARDO MONTANEE SANDOVAL, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública A 09 DE ABRIL del 2019.

-----Notifíquese y Cúmplase-----

LIC. JORGE EDUARDO MONTANEE SANDOVAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA





Ayuntamiento 2018 - 2021
**EMILIANO
ZAPATA**
Juntos creando soluciones

"2018, año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

OFICIO NUM. CUMT/021/2019.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Emiliano Zapata, Tabasco 03 de Abril de 2019.

**MAE. MARIA TERESA ARCOS LUNA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de La Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública del Estado de Tabasco, le requiero información que solicito el C.- **XXXX** a través de la PNT de Infomex con FOLIO **RS00005018** lo que requiere la siguiente información:

Solicito el anexo técnico del convenio específico de adhesión para el otorgamiento del fortaseg año 2016 y año 2017 del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco trienio 2016-2018 (sic) y a lo examinado en el presente asunto.

Por lo anterior tiene como fecha límite de respuesta, el 8 de Marzo de 2019. De lo contrario será acreedor a las sanciones señaladas en la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de Tabasco.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO MONTANEE SANDOVAL
COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

**UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.**





Dirección de Administración

"2018, año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

OFICIO NUM.: DA/194.04/2019.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Emiliano Zapata, Tabasco 04 de Abril de 2018.

LIC. JORGE EDUARDO MONTANEE SANDOVAL
COOR. DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

POR ESTE MEDIO DE LA PRESENTE Y EN ATENCION AL **OFICIO NUM.:** CUMT/021/2019, LE INFORMO QUE RELACIONADO AL FOLIO: **RS00005018**, QUE EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017, NO RESULTO BENEFICIADO CON EL PROGRAMA NACIONAL DE FORTASEG.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



M.A.E. MARIA TERESA ARCOS LUNA
M.A.E. MARIA TERESA ARCOS LUNA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION





Ayuntamiento 2018 - 2021
**EMILIANO
ZAPATA**
Juntos creando soluciones

"2018, año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

OFICIO NUM. CUMT/021/2019.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Emiliano Zapata, Tabasco 03 de Abril de 2019.

**LSP FRANCISCO RICARDEZ OLIVAREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de La Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública del Estado de Tabasco, le requiero información que solicito el C.- **XXXX** a través de la PNT de Infomex con FOLIO **RS00005018** lo que requiere la siguiente información:

Solicito el anexo técnico del convenio específico de adhesión para el otorgamiento del FORTASEG año 2016 y año 2017 del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco trienio 2016-2018 (sic) y a lo examinado en el presente asunto.

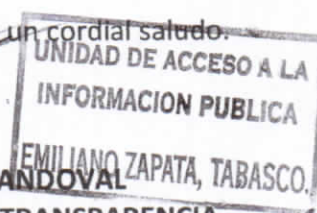
Por lo anterior tiene como fecha límite de respuesta, el 8 de Marzo de 2019. De lo contrario será acreedor a las sanciones señaladas en la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de Tabasco.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO MONTANEE SANDOVAL

COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018 - 2021



Número de oficio DSPM/200.04/2019
Asunto: El que se indica

Emiliano Zapata Tabasco 04 de Abril del 2019.

Lic. Jorge Eduardo Montanez Sandoval
Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Presente:

En atención a su solicitud remitida mediante el oficio número CUMT/021/2019, de fecha 03 de Abril del presente año, relacionado con el folio número **RS00005018**, informo a usted que el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, durante los años 2016 y 2017 (del Trienio 2016-2018), no resultó beneficiado con recursos del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública, por parte de la federación.

Por otro particular le envié un cordial saludo.

Atentamente

L.S.P. Francisco Ricardez Olivares
Director de Seguridad Pública Municipal



c.c.p Archivo